

LÍNEAS DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE RTVE
OCTUBRE 2013

ÍNDICE

1.	ANTECEDENTES Y FINALIDAD	3
2.	LÍNEAS GENERALES DE PROGRAMACIÓN.....	5
	2.1. SERVICIOS DE TELEVISIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE.....	5
	2.1.1. CANALES.....	5
	2.1.2. CORRESPONSALÍAS	13
	2.2. SERVICIOS DE RADIO.....	15
	2.2.1. EMISIONES RADIOFÓNICAS	15
	2.3. iTVE. MEDIOS INTERACTIVOS DE LA CORPORACIÓN RTVE.....	19
3.	LÍNEAS GENERALES DE LA PRODUCCIÓN	22
	3.1. LA PRODUCCIÓN EN TVE.....	22
	3.2. LA PRODUCCIÓN EN RNE.....	23
	3.3. LA PRODUCCIÓN EN CENTROS TERRITORIALES.....	24
	3.4. LA PRODUCCIÓN EN MEDIOS INTERACTIVOS	31
	3.5. RECURSOS TÉCNICOS Y MATERIALES DISPONIBLES (Ver Anexo I).....	32
4.	RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS DE LA CORPORACIÓN	35
	4.1. RECURSOS FINANCIEROS.....	35
	4.2. PLAN DE RECURSOS HUMANOS	38

1. ANTECEDENTES Y FINALIDAD

El Consejo de Administración, en la sesión celebrada el pasado día 20 de febrero de 2013, acordó elaborar unos criterios de programación y producción para el periodo 2013-2015 que respondan a una estructura de gasto en la que prime el rigor presupuestario y en la que se posibilite un incremento de la productividad; así como una mayor eficiencia en la planificación, utilización y rendimiento de los recursos.

Dicha competencia deriva de lo dispuesto en el artículo 16.4 f) de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la radio y la televisión de titularidad estatal, (en adelante, Ley 17/2006), según el cual el Consejo de Administración tiene la competencia de desarrollar los principios básicos en materia de producción y fijar las directrices generales de actuación en la realización de sus actividades de producción, programación de la radio y televisión estatales.

Por tanto, el origen de estos criterios de actuación responde al objeto de establecer el marco fundamental para el desarrollo de las normas básicas de actuación y los compromisos adquiridos por la Corporación en función de la normativa vigente y supone un complemento a los "Principios Básicos de la Programación de la Corporación", aprobados por el Consejo de Administración el 13 de junio de 2007.

La Corporación RTVE persigue los siguientes compromisos:

- a) Una oferta generalista con cobertura nacional con contenidos destinados a la información, formación y entretenimiento. Una oferta temática con cobertura nacional y una oferta internacional que refleje la realidad informativas nacional e internacional. La programación se regirá por los principios de calidad y rentabilidad social.
- b) La producción y emisión de contenidos y programas de radio, televisión y de servicios de información en línea, con el mayor ámbito de cobertura posible dentro del territorio nacional. Las emisiones con contenido específicamente territorial se concretarán a través de desconexiones.
- c) Conseguir los máximos niveles de audiencia ofreciendo una programación de calidad. De igual forma, deberá atender y ser reflejo de la pluralidad social, cultural y lingüística de la sociedad española, para lo que se arbitrarán procedimientos de medición significativos estadísticamente y fiables en la evaluación social.

- d) Destinar los recursos necesarios para digitalizar, conservar y preservar el archivo histórico de RTVE, en condiciones óptimas para su uso y consulta. La Corporación seguirá inmersa en el próximo trienio en un proceso tecnológico líder, innovador y pionero en el sector audiovisual: el proyecto de digitalización de los entornos de producción, emisión, distribución y comercialización de los contenidos que generan TVE, RNE y Medios Interactivos; así como un ambicioso proceso de digitalización de todo el material audiovisual que conforma el Fondo Documental de RTVE.
- e) Se ofertará un servicio a la audiencia a través de los medios interactivos. La CRTVE se compromete a hacer accesibles sus contenidos a través de los distintos formatos y soportes técnicos de distribución que resulten posibles.
- f) La Corporación contribuirá al desarrollo de la Sociedad de la Información y participará en el progreso tecnológico de nuevos accesos a contenidos audiovisuales, como es la oferta a través de televisión conectada.
- g) Como eje transversal fundamental para la Corporación RTVE, cabe destacar el diseño pormenorizado de una política de Responsabilidad Social, que aspira a mantener y potenciar la radiotelevisión pública a la cabeza de los medios responsables y transparentes de cara a la sociedad. Ésta tiene implicaciones concretas de valor añadido en las líneas de producción y programación de cada medio y también en la estructura propia de la Corporación.

A lo largo del trienio 2013-2015 la Corporación entrará en una fase de implantación y madurez del citado proyecto, proporcionando herramientas y facilidades para mejorar los procesos de producción, incorporando nuevos contenidos a la programación y proporcionando al ciudadano una oferta enriquecida y de mayor calidad.

Estas líneas de producción y programación podrán ser modificadas por el Consejo de Administración de la Corporación RTVE.

2. LÍNEAS GENERALES DE PROGRAMACIÓN

2.1. SERVICIOS DE TELEVISIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE

La oferta de servicios de comunicación audiovisual televisiva prestada por la Corporación RTVE se emitirá a través de la marca TVE.

Dicha oferta tendrá en cuenta plenamente las obligaciones de servicio público previstas en los artículos 2 y 3 de la Ley 17/2006, así como las disposiciones del Mandato-Marco vigente aprobado por las Cortes Generales en desarrollo de dicha Ley, y las obligaciones adicionales de servicio público definidas en el artículo 9 de la Ley 8/2009, de 28 de agosto, de Financiación de la Corporación RTVE.

En la estrategia de programación y producción de la CRTVE para su oferta de servicios de comunicación audiovisual televisiva, se fomentará la firma de acuerdos bilaterales o multilaterales de colaboración con el resto de servicios públicos de comunicación audiovisual de España y de la Unión Europea.

Respondiendo a dichos compromisos estipulados tanto en el ámbito de la producción audiovisual como en el jurídico, la oferta planteada en este documento, para cada uno de los canales de emisión, serán de cumplimiento anual y los cómputos por géneros serán revisados en periodos cuatrimestrales, coincidiendo con las temporadas de programación.

La oferta de servicios de comunicación audiovisual televisiva de la Corporación RTVE se desarrollará a través de los siguientes canales:

2.1.1. CANALES

LA 1

Los contenidos emitidos en La 1 tendrán carácter generalista y estarán orientados a obtener un índice de audiencia significativo dentro del mercado de televisión en abierto. Todo ello como factor fundamental para ejercer la influencia necesaria para el cumplimiento de la misión de servicio público encomendada.

Para ello la Corporación RTVE apuesta por la producción interna y el aprovechamiento de los recursos propios y también por la programación en directo.

Se potenciará, por tanto, el uso de recursos internos, tanto materiales como de personal, a la hora de llevar a cabo la producción de los contenidos de la parrilla de programación de La 1. A su vez, las

emisiones en directo contarán con una ventana destacada dentro de la oferta de contenidos por su capacidad de dinamización de la parrilla, cercanía con el espectador y vertebración de la audiencia.

En cuanto a géneros, la oferta de contenidos de la cadena atenderá prioritariamente a la información, el entretenimiento, la ficción y grandes eventos deportivos. Todo ello cumpliendo siempre la función de servicio público.

Dentro de estos géneros se debe destacar que la ficción nacional tendrá especial relevancia en la programación. También se ofrecerá la información territorial con la oferta de desconexiones territoriales que se programarán al menos una vez al día para atender la información específica de cada comunidad autónoma.

La calidad, el reconocimiento social y la eficiencia económica serán factores siempre presentes en la oferta de programación y durante el período 2013-2015; la distribución básica porcentual de los principales géneros, de acuerdo a los parámetros de clasificación definidos por la Unión Europea de Radiodifusión (UER), en la programación girará en torno a los siguientes valores:

TVE - La 1	
CUADRO HORAS EMISIÓN SEGÚN GENEROS UER	
Géneros	2013-2015
INFORMATIVOS	Al menos un 28%
ACTUALIDAD	Al menos un 15%
ENTRETENIMIENTO	Al menos un 3%
FICCION	Al menos un 15%
DEPORTES	Al menos un 2%
CULTURA	Al menos un 3%
MUSICA	Al menos un 9%
AUTOPROMOCIONES	Al menos un 2%

**Emisiones en circuito nacional*

En horarios de baja expectativa de audiencia se podrán incluir emisiones simultáneas con otros canales, redifusiones y/o producciones audiovisuales y cinematográficas que reúnan un nivel de calidad técnica y artística equiparable a las necesidades de programación del canal.

LA 2

En aras de concretar y singularizar la organización y programación de La 2, los objetivos y contenidos de las emisiones de esta cadena serán principalmente, la participación y atención al ciudadano, la difusión de la cultura en toda su amplitud, y la emisión de multitud de géneros, destacando la divulgación de la ciencia, la cultura y el deporte. Asimismo, La 2 será el canal de referencia de la programación dedicada al cine español y europeo con la emisión de películas.

Al menos un 60% de la franja de máxima audiencia estará compuesta por largometrajes y cortometrajes cinematográficos, películas para televisión, documentales, series y programas informativos, culturales y de actualidad elaborados por la industria audiovisual europea.

En su labor de emisión complementaria a La 1, La 2 atenderá a públicos diferenciados a los propios de otros canales temáticos y programará contenidos de especial interés para las distintas minorías.

Será el canal destinado a garantizar el ejercicio real del derecho de acceso de las organizaciones y colectivos significativos desde el punto de vista social y/o político, en función de la normativa vigente. En concreto, será el canal complementario para la emisión de los grandes debates parlamentarios, salvo que las necesidades de programación, la actualidad o el interés recomienden su programación en La 1. Asimismo, será el canal complementario al Canal 24 Horas para la retransmisión de todo tipo de actos institucionales que por su interés decidan emitirse en directo o por ser de interés en un territorio concreto y emitirse a través de una ventana de desconexión.

La 2 será también el canal de referencia para la oferta de contenidos específicos destinados a la atención de las minorías, prestar atención a la integración de los inmigrantes, a las personas con discapacidad física, psíquica o sensorial y a contenidos del resto de colectivos con mayor riesgo de exclusión social. Desde La 2 se prestará una especial atención a cuestiones relacionadas con las diferentes creencias religiosas reconocidas. Todo ello, sin excluir del resto de la oferta la presencia de los principios básicos de servicio público que inspiran estas obligaciones y que deben estar presentes como tales en el conjunto de la programación de la CRTVE.

La 2 contará con formatos de programación de diversos géneros y contenidos, asumiendo también la emisión de aquellos que, por novedosos, no encajen en una estrategia tradicional de programación consolidada en la audiencia de los otros canales de la oferta de la CRTVE. A estos efectos la Corporación RTVE estimulará la creatividad y la participación de los profesionales de la empresa.

Durante el período 2013-2015, la distribución básica porcentual de los principales géneros, de acuerdo a los parámetros de clasificación definidos por la Unión Europea de Radiodifusión (UER), en la programación será, al menos, la comprendida entre los valores que reflejada en el siguiente cuadro:

TVE - La 2	
CUADRO HORAS EMISIÓN SEGÚN GENEROS UER	
Géneros	2013-2015
INFORMATIVOS	Al menos un 5%
ACTUALIDAD	Al menos un 5%
ENTRETENIMIENTO	Al menos un 4%
FICCION	Al menos un 6%
DEPORTES	Al menos un 1%
CULTURA	Al menos un 40%
MUSICA	Al menos un 10%
AUTOPROMOCIONES	Al menos un 3%

**Emisiones en circuito nacional*

En horarios de baja expectativa de audiencia se podrán incluir emisiones simultáneas en otros canales y redifusiones y/o producciones audiovisuales y cinematográficas que reúnan un nivel de calidad técnica y artística apropiado a las necesidades de programación del canal.

TVE Internacional

La cobertura internacional de la oferta de servicios de comunicación audiovisual televisiva, prevista en el Mandato-Marco de la Corporación RTVE, alcanzará las áreas más pobladas de América, Europa, África, Asia y Oceanía. Esta cobertura se desarrollará en castellano.

Para dar cumplimiento a este objetivo, TVE Internacional emite a través de cuatro señales diferenciadas, con el fin de adaptar mejor la programación a los horarios medios de referencia en sus respectivos ámbitos. América I emite para América del Sur y la Costa Este de América del Norte y Central, América II, emite para la Costa Oeste de América del Norte y Central. TVE Internacional

Europa, la de mayor cobertura, es la señal para Europa, África y parte occidental de Asia y TVE Internacional Asia emite para Asia (Central y Oriental) y Oceanía.

En definitiva, TVE Internacional es la primera cadena generalista de proyección mundial en castellano. Cuenta con casi 450 millones de espectadores potenciales en los cinco continentes.

Los contenidos de las 24 horas de programación de TVE Internacional se nutrirán fundamentalmente de la oferta de programación prevista para otros canales de la Corporación RTVE y otros formatos específicos que refuercen sus objetivos internacionales.

Este canal internacional podrá emitir informativos, adecuados a los diferentes husos horarios y territorios de emisión de TVE Internacional. Los telediarios se difundirán simultáneamente y el resto de la programación podrá tener desfases temporales a fin de ajustarse a los distintos husos horarios de los continentes a la que va destinada.

En horarios de baja expectativa de audiencia se podrán incluir emisiones simultáneas en otros canales, redifusiones y/o producciones audiovisuales y cinematográficas que conserven un nivel de calidad técnica y artística apropiado a las necesidades de programación del canal.

TVE Internacional tiene como uno de sus objetivos prioritarios la promoción de la realidad actual de España, de sus comunidades y ciudadanos, así como del legado histórico, cultural, lingüístico y social de nuestro país, en función de la disponibilidad presupuestaria. El canal internacional de TVE emite en castellano desde 1989 y desempeña una función esencial como vínculo con todos aquellos ciudadanos españoles que están dispersos por el mundo y también como elemento promocional y dinamizador de todas aquellas empresas españolas con interés en el ámbito internacional.

CANAL 24 HORAS

Es un canal de televisión de información continua, las 24 horas del día, cuyo objetivo es ofrecer a la audiencia la posibilidad de acceder a la información en el momento que desee o de forma constante.

Su emisión se basará en la fórmula de programación continua de información e incluirá transmisiones en directo y diferido de acontecimientos informativos, tanto de ámbito autonómico, nacional como internacional, siempre que sean considerados de interés público.

Asimismo, incluirá programas de actualidad, de análisis detallado y divulgación de aspectos diversos de la realidad española e internacional.

Informará periódicamente de los debates parlamentarios de las Cortes Generales y retransmitirá en directo las sesiones que tengan especial interés informativo.

Dependiendo de la estrategia de programación de TVE, este canal podrá ser utilizado para desconexiones territoriales y, en su caso, incluirá formatos informativos basados en la actualidad más destacada de los distintos ámbitos autonómicos.

Los contenidos a emitir por este Canal 24 Horas podrán ser específicos o susceptibles de ser incluidos en otras programaciones de televisión. Podrán ser utilizados tanto en las emisiones de TVE Internacional como en redifusión o simultáneas de La 1 y La 2.

A través de aplicaciones vinculadas a la emisión del Canal 24 Horas, como “+24”, el usuario podrá elegir qué señal informativa seguir en cada momento entre un total de hasta 5 opciones simultáneas y aumentando significativamente el consumo de video en directo por el usuario, así como enriqueciendo la oferta audiovisual de la Corporación RTVE con una apuesta clara por las nuevas tecnologías y las posibilidades que brinda al consumidor su incorporación en la producción y programación de la oferta.

La postura de la Corporación RTVE es una apuesta firme por acercar el acceso a la información al ciudadano a través de todos los soportes disponibles y aquellos que se pongan al alcance a raíz de nuevos desarrollos tecnológicos. En concreto, “+24” y su lanzamiento a través del Canal 24 Horas consolida el éxito de las aplicaciones móviles lanzadas por la web rtve.es.

En horarios de baja expectativa de audiencia se podrán incluir emisiones simultáneas con otros canales y redifusiones.

TELEDEPORTE

Es el canal temático de deportes de TVE, con emisión 24 horas. Los contenidos de su programación, ajustados a los criterios previstos en el artículo 40 del Mandato-Marco, serán emitidos en directo o en diferido.

Su programación incluirá espacios informativos dedicados exclusivamente a deportes.

Dependiendo de la expectativa de aceptación por el público de determinados acontecimientos deportivos, estos podrán compartir programación con las cadenas generalistas.

En horarios de baja expectativa de audiencia se podrán incluir emisiones simultáneas con otras cadenas o canales y redifusiones.

Conforme al mandato de servicio público, Teledeporte se hace eco de la petición de los espectadores que son aficionados a los deportes minoritarios y que no encuentran una alternativa a nuestro canal en donde poder disfrutar de ellos.

Desde RTVE se seguirá apostando por la oferta de un amplio abanico de competiciones de deportes minoritarios, deporte femenino y deporte paralímpico que difícilmente van a encontrar en algún otro canal de difusión nacional y por los que TVE siempre se ha distinguido a la hora de ser la cadena de referencia para sus aficionados.

El Canal Teledeporte tiene su propio contenido basado íntegramente en la información deportiva, tanto en retransmisiones como en programas informativos, divulgativos y monográficos.

Teledeporte se caracteriza por llevar a los hogares españoles las mejores transmisiones de los deportes mayoritarios y minoritarios, deporte femenino, Juegos Olímpicos y Paralímpicos siempre en abierto, conforme al mandato de servicio público encomendado.

Los contratos de adquisición de derechos en vigor hasta 2015 abarcan la mayoría de los deportes seguidos por los espectadores. Así, bajo el paraguas de la Unión Europea de Radiodifusión (UER), Teledeporte dispone de acuerdos para la emisión de los Campeonatos de Europa de atletismo al aire libre, a cubierto, y de campo a través. También firmado con la UER, el contrato de los Campeonatos Europeos de Gimnasia, de Natación, de Patinaje Artístico y de Velocidad firmados con sus correspondientes Federaciones Internacionales.

El Canal Teledeporte recoge las obligaciones derivadas de los convenios firmados con el Comité Paralímpico Español para hacer el seguimiento de los atletas paralímpicos, con la Asociación de Deportes Olímpicos (ADO) para evaluar y seguir a los deportistas olímpicos, con la Agencia Española Antidopaje en su campaña de divulgación de la lucha contra el dopaje en el deporte y con el Comité Olímpico Internacional, por medio del cual adquirimos los derechos de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de 2014 y 2016.

Como producción propia, el Canal Teledeporte produce programas monotemáticos deportivos y emite las principales competiciones, fundamentalmente las referidas al ciclismo, como la Vuelta y el Tour de Francia; el baloncesto y el tenis. El Canal Teledeporte incluye también en su oferta otros programas elaborados partiendo de material procedente del Fondo Documental Histórico de RTVE y mantiene programas de referencia dedicados al fútbol como el mítico Estudio-Estadio y formatos informativos diarios que atienden a todo tipo de disciplinas deportivas y que se producen desde los estudios del Centro de Producción de Cataluña,

CLAN TVE

Clan TVE es un canal infantil orientado a atender las demandas de entretenimiento de los niños y jóvenes, según los distintos horarios. Los contenidos de Clan TVE, en virtud de su potencial audiencia, serán entretenidos y participativos, transmitirán valores sociales y democráticos, así como contenidos educativos.

Clan TVE ofrecerá una programación destinada mayoritariamente a menores de hasta doce años, en días laborables. La oferta destinada a los más pequeños se concentra prioritariamente entre las 17:00h. y 21:00h. y en fines de semana y períodos vacacionales entre las 9:00h. y las 20:00h.

Estos programas se emitirán progresivamente en sistema multilingüe, al menos en castellano, lenguas cooficiales del Estado e inglés, siempre que las posibilidades técnicas y presupuestarias lo permitan.

Desde el canal se apuesta por la formación de los menores en distintos ámbitos. Uno de los más destacados es el esfuerzo de la Corporación en incluir la formación en idiomas a través de la oferta de contenidos. Con proyectos, como el actual "Let´s Clan", RTVE apuesta por el consumo de contenidos en inglés a través del sistema dual para que niños de entre 0 y 6 años se habitúe a una segunda lengua de forma natural y a través de sus series favoritas. Al no entrar ni en gramática ni en fonética, este tipo de contenidos audiovisuales se podrían adaptar a varios idiomas.

Uno de los compromisos de la Corporación RTVE con su audiencia menor de edad es la vinculación de la formación al entretenimiento de una manera sencilla, accesible y lúdica.

La programación del canal Clan prevé para un futuro próximo la incorporación de contenidos protagonizados por personajes reales, no de animación, siempre vinculados al servicio público, la educación y la motivación para el aprendizaje.

Estas producciones se realizarán en los estudios del Centro de Producción de Cataluña en Sant Cugat, en caso de tratarse de programas de plató, o con los recursos técnicos y humanos del centro, en función de la disponibilidad presupuestaria.

Por otro lado, la Corporación RTVE cumplirá taxativamente con el Código de Autorregulación de Contenidos Televisivos e Infancia y posibilitará técnicamente la opción del control parental de las emisiones.

Clan TVE incrementará progresivamente la programación infantil de producción europea hasta conseguir una proporción mayoritaria de su tiempo de difusión.

En horarios de baja expectativa de audiencia se podrán incluir redifusiones de formatos apropiados a las necesidades de programación del canal.

TVE “ALTA DEFINICIÓN”

Actualmente RTVE oferta un canal audiovisual en alta definición en el que fundamentalmente el espectador puede encontrar las mejores series, el deporte y el cine. TVE HD es el primer canal nacional que emite en alta definición y que ya supera el 97% de cobertura del territorio. Actualmente ya disponen de cobertura para el canal en alta definición 50 provincias y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

Al margen de este canal TVE HD, progresivamente todas las señales de RTVE se irán incorporando a la emisión en Alta Definición en función de la evolución del mercado audiovisual y también de la realidad presupuestaria. Las señales se podrán proveer también en función de los requerimientos concretos solicitados.

Asimismo, toda la producción de TVE se realizará en Alta Definición (HD), en función de la disponibilidad presupuestaria de la Corporación RTVE en cada momento.

2.1.2. CORRESPONSALÍAS

La Corporación RTVE mantendrá su presencia en el extranjero a través de una red de corresponsalías, especialmente en Europa, Norte de África, América Latina, América del Norte, Oriente Medio y Extremo Oriente. En este sentido, la Corporación RTVE optimizará los costes derivados de los recursos técnicos y humanos, con las salvedades que se deriven de los condicionantes legales, técnicos o de producción.

Esta filosofía de mantener y potenciar la presencia de TVE en el ámbito internacional con un aprovechamiento más eficiente de los recursos y compartiendo infraestructuras se enmarca en el convenio de colaboración firmado entre la Corporación RTVE y la Agencia EFE en marzo de 2013. Dicho acuerdo posibilita la utilización conjunta de oficinas en varias corresponsalías (en México, en una primera fase, y, al menos, en Río de Janeiro, en una segunda fase), y también facilita la colaboración en la planificación de coberturas informativas y en la elaboración de noticias para RTVE, ya sean imágenes, crónicas o conexiones en directo, en otras. Esta colaboración ya se está desarrollando en Buenos Aires.



Este convenio de colaboración avanzará en su desarrollo a lo largo del período referido y tanto los trabajadores de EFE como de TVE seguirán vinculados a sus respectivas empresas.

2.2. SERVICIOS DE RADIO

La oferta de servicios de comunicación audiovisual radiofónica de la Corporación RTVE se emitirá a través de la marca RNE por medio de contenidos sonoros. Dicha oferta tendrá en cuenta las obligaciones de servicio público encomendadas en la normativa vigente.

Radio Nacional es una emisora cuyo objetivo primordial es cumplir con su labor de servicio público. La información veraz, el desarrollo de la actividad cultural y social y el entretenimiento es la base de su programación y su razón de ser.

Durante el periodo 2013-2015, la oferta de servicios de comunicación audiovisual radiofónica de la Corporación RTVE se desarrollará a través de:

2.2.1. EMISIONES RADIOFÓNICAS

La Corporación RTVE procederá a una progresiva actualización de los contenidos de radio conjugando criterios de calidad y audiencia, en especial, en aquellos públicos con franjas de edad en los que se constate un menor nivel de audiencia de la radio pública.

Los ejes principales de su programación son la información, con la búsqueda de la objetividad en sus servicios informativos así como la pluralidad de las opiniones en sus espacios de debate, las propuestas culturales con la apertura a la participación de los oyentes y el entretenimiento con ofertas basadas en la creación de nuevas propuestas.

La oferta radiofónica de RNE podrá incluir emisiones simultáneas o redifusiones en horarios de baja expectativa de audiencia, en los distintos canales.

RADIO 1

Con vistas a mantener una audiencia significativa que redunde en mantener una alta capacidad de influencia dentro del ejercicio del servicio público, Radio 1 basará sus principios programáticos en la información, el entretenimiento y la participación de los oyentes.

Configurará su programación en dos niveles: nacional y territorial.

La información articulará la emisora a través de los boletines y de los espacios informativos y los espacios deportivos y magazines diarios se intercalarán entre estas citas informativas; así como los formatos específicos de información cultural y contenidos de carácter social.

RNE seguirá apostando por una oferta cultural especial a través de la radioficción, la recuperación del teatro a través de la radio, así como la organización y promoción de premios culturales y certámenes como pueden ser los “Premios Ojo Crítico”, “Premio de Poesía Joven RNE”, “Premio de Relatos para Personas Mayores” o el “Concurso de cortos de cine”.

La programación de Radio 1 incluirá contenidos territoriales, de lunes a domingo, en función de la capacidad de cada centro territorial y de la actualidad y programación diaria. Las desconexiones territoriales serán preferentemente en horarios de mañana y de mediodía.

Las limitaciones de índole técnica que imposibiliten las desconexiones territoriales de tarde-noche en las emisiones de Radio 1, serán compensadas con desconexiones territoriales en FM a través de Radio 5 Información.

RADIO CLÁSICA

Fundada en 1965, Radio Clásica es el referente de la música culta de nuestro país. En su parrilla conviven diferentes estilos, conceptos y tendencias musicales, otorgando una gran variedad de estéticas creativas.

Las grandes líneas de la programación para los próximos años son cinco: la difusión e investigación; la música para los jóvenes, con programas dedicados especialmente a ellos, y protagonizados por ellos, así como la creación de un concurso de jóvenes creadores; los programas especializados; las creaciones de arte sonoro; la dedicación a “otras músicas” aquellas más minoritarias pero con un interés desde el punto de vista de la creación y la información musical de actualidad.

Las claves del desarrollo de la programación son:

- a) La emisión de conciertos, que abarcaría desde los conciertos de la Orquesta y Coro de RTVE, los de las diferentes orquestas y coros de España, hasta la temporada del Teatro Real o el Liceo.
- b) Radio Clásica está en la vanguardia técnica de calidad, con el desarrollo de la tecnología 5.1, con nuevas formas de escucha a través de la web y del canal de TDT con sonido HQ.
- c) Se ha iniciado el proceso de Integración de la emisora en las redes sociales, principalmente twitter.

- d) Radio Clásica muestra su vocación internacional a través de la UER, de la que forma parte activa. El año 2014 Madrid será la sede de la reunión anual de la misma.
- e) Asimismo, Radio Clásica está implicada en el proyecto de la radio híbrida para su desarrollo en los próximos años.

RADIO 3

La base de su programación serán los programas especializados en música contemporánea, desde una perspectiva amplia, acogiendo el conjunto de tendencias culturales y musicales, incluyendo, en su caso, las radio-formulas.

Se potenciará la presencia de música realizada por intérpretes españoles sin renunciar a la de otros intérpretes de probada calidad, tanto de la UE como de terceros países.

Radio 3 promoverá el desarrollo de formatos novedosos en materia de programación, realizando a tal efecto una tarea de prospectiva y experimentación, siempre al servicio de los objetivos señalados anteriormente.

Radio 3 procederá a una progresiva actualización de contenidos, teniendo en cuenta criterios de calidad con el objetivo último de incrementar su audiencia, especialmente entre el público objetivo establecido, preferentemente en la franja de edad de catorce a cuarenta y cinco años.

Inaugurada en el año 2013, Radio 3 Extra, nace como una oferta cultural en línea adicional a la programación y al espíritu de Radio 3. Como objetivo del periodo 2013-2015, Radio 3 Extra pretende consolidar su oferta de contenidos, e incrementar las visitas a más de un millón.

RADIO 4

Radio 4 constituye la oferta radiofónica generalista en catalán de RNE.

Al objeto de incrementar su audiencia en Cataluña, Radio 4 explorará nuevos formatos, siendo la información, el reportaje y la entrevista la base de su programación.

RADIO 5 INFORMACIÓN

Radio 5 Información será una radio temática informativa, en donde tendrán cabida no sólo las noticias en general, sino también otros acontecimientos de interés informativo. La actualidad informativa marcará en cada momento su programación.

Los boletines informativos se desarrollarán cada media hora, desde las 08:30 horas, y con un repaso de la actualidad a las horas y cuarto y a las horas menos cuarto.

La programación incluye servicios informativos con contenidos autonómicos y locales, de lunes a domingo, y emisiones simultáneas con Radio 1, especialmente en los contenidos informativos y en la programación nocturna.

Radio 5 Información mantiene sus programas de servicio público, defensa del medio ambiente y cooperación. Igualmente recupera múltiples microespacios de interés general, que van desde la divulgación científica, el deporte, la cultura o la economía.

RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

La cobertura internacional de la oferta de radio, prevista en el Mandato-Marco, alcanzará las áreas más pobladas del continente Americano, de Europa, África, Asia y Oceanía.

Esta cobertura se desarrollará en castellano y en las lenguas extranjeras que se consideren de mayor interés estratégico para España. Se mantendrán, en todo caso, las emisiones en inglés, francés y árabe.

Sus emisiones irán dirigidas tanto a españoles residentes en el extranjero como a ciudadanos del mundo interesados en la realidad española. Se continuará con la política de acuerdos con emisoras en el extranjero interesadas en difundir programas sobre la realidad española.

Radio Exterior de España ofrecerá en el ámbito internacional una imagen global de la realidad española, reflejando su pluralidad social, cultural, económica y política, con especial énfasis en la divulgación de la lengua castellana y del resto de lenguas cooficiales del estado español.

REE servirá, a través de los instrumentos que se establezcan, a la difusión de la actividad de instituciones que promocionen valores o realidades de España en el ámbito internacional. REE basará progresivamente su cobertura internacional en la distribución por satélite e Internet, abandonando paulatinamente la emisión de onda corta.

COBERTURA INTERNACIONAL POR ZONAS DE INFLUENCIA E IDIOMAS	
RNE	Europa, América, África y Asia-Oceanía
	2013/2015
Radio 1	<i>Castellano</i>
Radio Exterior	<i>Castellano</i>
	<i>Inglés</i>
	<i>Francés</i>
	<i>Árabe</i>

2.3. iTVE. MEDIOS INTERACTIVOS DE LA CORPORACIÓN RTVE

La unidad de Medios Interactivos de la Corporación RTVE es la encargada de la prestación del servicio público en el entorno digital de acuerdo a lo que se estipula en el marco legal de la Corporación RTVE.

La prestación del servicio público audiovisual en su faceta interactiva tiene una doble naturaleza:

1. Distribución y puesta a disposición de los contenidos de la Radio y la Televisión públicas a través de las redes digitales. Esta actividad consiste en poner en marcha aquellos mecanismos técnicos que permitan a los ciudadanos el acceso a los contenidos audiovisuales a través de medios no convencionales de emisión broadcast. El significado de esta obligación debe interpretarse en el presente como distribución de contenidos a través de Web, redes móviles, aplicaciones multidispositivo y multipantalla, etc. Cabe destacar la distribución a través de receptores de televisor con conectividad.
2. iTVE es una unidad de producción de contenidos en el entorno digital, por lo que comparte los mandatos de servicio público en este sentido. En el mundo digital estas obligaciones adquieren un carácter propio que hace referencia a la producción de contenidos adaptados al mundo digital y a aquellos contenidos que son parte de la producción de Radio y Televisión. Son contenidos para las llamadas “segundas pantallas”, contenidos transmedia, interactivos de diferentes características, web-docs, visualizaciones infográficas, etc.

ACTIVIDADES DE iTVE EN EL ENTORNO DE LA DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS

La Televisión y la Radio han adquirido un nuevo carácter en lo que se refiere a su distribución por impacto de los cambios tecnológicos. Los ciudadanos demandan los contenidos de una nueva

manera y piden acceder a ellos al ritmo de su vida cotidiana, no solo cuando están frente a un televisor o disponen de un receptor de radio. iTVE tiene entre sus misiones poner en marcha las plataformas y tecnologías necesarias para esta distribución de contenidos de radio y televisión para todos aquellos sistemas que accedan a ellos a través de redes digitales. En concreto se ocupa de:

- ✓ Distribución de contenidos de los canales de radio y televisión en directo vía streaming.
- ✓ Servicios “A La Carta” bajo demanda de TVE y RNE.
- ✓ Distribución vía podcast.
- ✓ Desarrollo de aplicaciones para el acceso a contenidos en directo y bajo demanda a través de múltiples dispositivos.
- ✓ Desarrollo de aplicaciones y versiones de las mismas para el acceso a los contenidos en televisores con conectividad y dispositivos asimilados: setup boxes, consolas de videojuegos, etc.

El estado actual de la evolución de la televisión como concepto incluye una nueva tendencia que se ha dado en denominar “Televisión Social”. Este término hace referencia a las herramientas de participación a través de las redes sociales que son, además, una nueva vía de distribución de contenidos audiovisuales. iTVE incorpora entre sus líneas de actuación la distribución y puesta a disposición a las redes sociales, para lo que:

- ✓ Abre la participación a la audiencia en las diferentes redes.
- ✓ Gestiona los contenidos audiovisuales.
- ✓ Desarrolla aplicaciones específicas.
- ✓ Persigue la fidelidad y el reconocimiento de las marcas de la Corporación RTVE.

Para el periodo 2013-2015 las actividades principales en esta área de actividad serán:

- ✓ Desarrollo de sistema de descubrimiento y ordenación del contenido: EPG interactiva, multiplataforma y social.
- ✓ Aplicación de segunda pantalla integral.

- ✓ Desarrollo de aplicaciones para el estándar de Televisión Conectada sobre HbbTV 1.5 (Proyecto “Botón Rojo”)
- ✓ Nueva Web de Clan.
- ✓ Mejora de la accesibilidad de todos los servicios.
- ✓ Ordenación de la actividad de redes sociales e incorporación de nuevos usos de las mismas con respecto a la distribución del contenido.
- ✓ Mejora de la eficiencia en la distribución de contenidos audiovisuales incorporando mejoras en los sistemas de distribución y los diferentes reproductores (players) de audio y video.

3. LÍNEAS GENERALES DE LA PRODUCCIÓN

3.1. LA PRODUCCIÓN EN TVE

En la producción de contenidos será objetivo primordial de la Corporación RTVE alcanzar el equilibrio entre la utilización al máximo de los recursos internos, tanto humanos como técnicos, y el obligado cumplimiento de las cuotas que, conforme a la legislación vigente, les corresponden a los productores independientes del sector audiovisual.

El artículo 34 del Mandato Marco define, desde el punto de vista de la gestión de recursos, la producción interna y externa. Producción interna es aquella que la Corporación RTVE pueda imputarse por el consumo o asignación de cualesquiera recursos propios, ya sea en todo o en parte de una producción audiovisual. Producción externa es aquella que no tiene asignados recursos propios de la Corporación para su producción, limitando su participación a la explotación de derechos.

TVE cumplirá los objetivos porcentuales establecidos en los artículos 35 y 36 del Mandato-Marco, que relacionan los contenidos, la emisión de programas y su producción. Dicha producción deberá ajustarse a la tipología jurídica de la explotación de derechos y a las exigencias sobre gestión de los recursos utilizados para dicha producción.

Se establecen los siguientes niveles de producción, en términos porcentuales, según los tipos y condicionantes de producción fijados en el Mandato-Marco:

Tipo Programa	% Producción Interna
a) Informativos, institucional y autopromoción	100
b) Actualidad, Infantil y Juvenil, educativo, medioambiental, religioso y protección al consumidor	60
c) Divulgativo, deportivo, ficción series, magazines, concursos, humor, entretenimiento gran formato, talk show, concurso gran formato, musical, docu-serie, reality show, televenta y ficción teatro.	55

El cómputo de los informativos como producción interna incluye la contratación para el suministro de materiales informativos sobre los que TVE tendrá la propiedad editorial de las Noticias.

Los programas institucionales podrán estar producidos en colaboración con entidades públicas u organismos oficiales.

Dado que la emisión de programas y contenidos conlleva la realización de procesos a los que se asignan recursos internos y que derivan en costes de producción, el 5 % de la emisión se computará como producción interna.

Además, la emisión de obras cinematográficas coproducidas por la Corporación RTVE en cumplimiento de la Ley 15/2001, de 9 de julio, se computarán como producción interna.

Los objetivos porcentuales de producción interna por tipo de cadena son:

Tipo Cadena	% Producción Interna
Cadena Generalista	60
Cadena Temática	20

De igual forma, el artículo 34 del Mandato Marco diferencia, desde el punto de vista de su naturaleza jurídica, la producción en producción ajena, producción mixta o coproducción y producción propia.

La producción ajena es aquella de la que la Corporación RTVE sólo posee derechos de emisión y difusión sin participar con recursos propios en ninguna de las fases de producción. La producción ajena se considerará siempre producción externa. La producción ajena puede conllevar derechos de explotación patrimonial.

La producción mixta o coproducción es aquella en que la Corporación RTVE participa con un porcentaje contractualmente delimitado, bien sea en la producción, en la explotación de derechos o en ambas.

La producción propia es aquella en la que la Corporación RTVE posee el 100 % de los derechos de explotación. La producción propia puede ser producción interna o externa.

En todo caso, la Corporación RTVE apostará por los recursos internos de la empresa en la producción de su programación.

3.2. LA PRODUCCIÓN EN RNE

La producción de la programación, tanto generalista como temática, de Radio Nacional de España se considerará producción propia.

Se admitirá la emisión de acontecimientos musicales producidos mediante fórmulas de colaboración cultural o de eventos institucionales producidos en asociación con entidades públicas o privadas.

En cuanto a los criterios de producción interna, RNE deberá priorizar la utilización de sus recursos internos.

El acceso al mercado se limitará en el caso de RNE exclusivamente a la contratación de talento, siguiendo las pautas de actuación ordinarias definidas por la práctica contractual a este respecto de la Unión Europea de Radiodifusión (UER).

La aportación de los contenidos de proximidad de las estructuras territoriales a cualquiera de las programaciones de RNE, se computará como producción propia, y atenderá a los compromisos de emisión establecidos.

La aportación de los circuitos territoriales a la programación nacional e internacional, estará condicionada por su relevancia informativa o divulgativa.

RNE. OBJETIVOS HORAS DE EMISIÓN	2013	2014	2015
RADIO 1, RADIO CLÁSICA, RADIO 3, RADIO 4 (lengua cooficial) y RADIO 5	8.760	8.760	8.760
RADIO EXTERIOR	8.760	8.760	8.760
<i>Lenguas extrajeras</i>	1.861	2.000	2.200*

*NOTA: * Incluidas reemisiones ascendería a 4.000 horas aproximadas
La programación informativa se podrá emitir en simultáneo.*

3.3. LA PRODUCCIÓN EN CENTROS TERRITORIALES

CC.TT. Y CENTROS DE PRODUCCIÓN TVE: PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

Los CC.TT. de la Corporación RTVE iniciaron, en el último trimestre de 2012, un proceso de integración de estructuras física, técnica y de personal de RNE y TVE. Esta integración es clave para determinar el volumen de producción informativa y los objetivos fijados en cuanto a la programación.

Actualmente el proyecto está en pleno desarrollo y los profesionales de los CC.TT. son capaces ya de cumplir con los objetivos. Para la actualización de todos ellos, la Corporación RTVE ha diseñado un plan formativo de capacitación y reciclaje que contribuya a que los CC.TT. estén en disposición de producir contenidos para los distintos medios y plataformas en función de las necesidades de

programación.

Por tanto, de forma reforzada, la Corporación RTVE mantendrá su estructura territorial, tanto de radio como de televisión, con capacidad para producir y emitir contenidos informativos.

Las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla contarán con una unidad informativa desde la que se aporta la producción y emisión de noticias a la emisión nacional. Asimismo, RNE, dispondrá de unidades de emisión y producción de noticias en cada de las ciudades autónomas y provincias españolas.

La Corporación RTVE dotará a esta red territorial de sistemas tecnológicos de máxima autonomía y eficiencia de recursos, fórmulas organizativas para compartir infraestructuras, tareas y recursos hasta ahora asignados a cada uno de los medios de producción en busca de una mayor eficiencia en el cumplimiento de su función de servicio público.

En cuanto a la producción, y en el marco del citado proyecto de integración entre los centros territoriales de TVE y RNE, las sinergias entre los profesionales y los medios técnicos revertirán en una producción anual de más de 440 horas de contenidos generados por profesionales de RNE para su emisión por TVE o viceversa. El desarrollo total del proyecto de integración entre centros y emisoras territoriales permitirá aumentar el volumen de producción con el mismo número de profesionales.

Al margen de estas sinergias, la producción total de la red territorial para TVE, teniendo en cuenta centros territoriales, unidades informativas y centros de producción, ascenderá a un total aproximado de 7.000 horas al año.

De ese total de horas, el mayor volumen de producción es de contenido informativo, alrededor de 4.500 horas al año. Una producción que se emite principalmente en las desconexiones informativas diarias territoriales, casi 3.000 horas anuales.

Las desconexiones informativas se mantendrán a través de La 1 en los siguientes términos:

- a) Desconexión diaria en los CC.TT., de lunes a viernes.
- b) En Cataluña y Canarias, como centros de producción, se programan desconexiones informativas los 7 días de la semana.
- c) Estas desconexiones territoriales se realizan en la lengua propia de cada comunidad, siempre teniendo en cuenta la realidad lingüística de cada territorio:
 - ✓ En Cataluña, Baleares y la Comunidad de Galicia el informativo se emite en su lengua oficial

- ✓ En País Vasco y Navarra se emite únicamente un resumen diario de las noticias más destacadas en la primera edición del informativo territorial.
 - ✓ En la Comunidad Valenciana el presentador da paso a las noticias en valenciano y la información se emite en castellano.
- d) Se realizarán garantizando la estabilidad de horario y cadena, salvo que se den causas excepcionales y justificadas.
- e) Las desconexiones para coberturas excepcionales estarán vinculadas a acontecimientos de especial relevancia.

Hay que tener en cuenta también la creciente aportación de contenidos por parte de los centros a los programas nacionales informativos, aproximadamente 1.500 horas anuales que complementan los Telediarios o programas del Canal 24 Horas; así como aproximadamente 2.200 horas en contenidos de programas de ámbito nacional, destacando los programas deportivos, magazines de actualidad y entretenimiento.

En Cataluña y Canarias se mantendrán desconexiones territoriales para otros formatos informativos al margen de los informativos diarios. Además en el Centro de Producción de Cataluña y en el de Canarias también se producen otros formatos de entretenimiento destinados a la parrilla de cada territorio.

Cabe destacar la aportación de los Centros de Producción de Cataluña y Canarias a la producción de programas emitidos por circuito nacional, principalmente infantiles, culturales y deportivos.

La Corporación mantendrá estos niveles de producción en los CC.TT. y Centros de Producción con la aspiración de potenciar la ocupación de las instalaciones y medios; así como aumentar las horas de producción, siempre que se cuente con disponibilidad presupuestaria.

CENTRO DE PRODUCCIÓN DE CATALUÑA - SANT CUGAT

El Centro de Producción de Cataluña, en Barcelona, participa en la producción de contenidos para TVE y emite programación en catalán para su oferta de contenidos de proximidad.

La Corporación RTVE mantiene el compromiso de aumentar la producción para alcanzar las mayores cuotas de ocupación de sus recursos humanos y técnicos; así como la producción que aporta Sant Cugat a la programación nacional y territorial de TVE, que actualmente es de 2.230 horas al año aproximadamente.

En cuanto al idioma utilizado en la producción de este volumen de horas se ajustará a un porcentaje anual de un 75% en castellano y un 25% en catalán aproximadamente y siempre en función de las necesidades de programación.

Los contenidos que se producirán en Cataluña se ajustarán a las necesidades de parrilla, manteniendo el compromiso por producir variedad de géneros. En la actualidad destaca el alto volumen de horas producidas de informativos, deportes y actualidad.

La Corporación RTVE mantendrá las desconexiones territoriales en el Centro de Producción de Cataluña, siendo las actuales las siguientes:

PROGRAMACIÓN DESCONEXIÓN TVE CATALUÑA (4º TRIMESTRE 2013)		
CADENA	DÍA	PROGRAMA
La 1	L/D	INFORMATIVO TERRITORIAL
	L/V	INFORMATIVO TERRITORIAL
	X	DEBATE DE ACTUALIDAD
La 2	L/V	Franja desconexión en Catalán (Vespre a La 2)
	D	Franja desconexión en Catalán (Misa)
		Franja desconexión en Catalán
		Franja desconexión en Catalán
24 h	L/D	INFORMATIVO TERRITORIAL (Redifusión)
	S	INFORMACIÓN PARLAMENTARIA (Aquí Parlem)
	D	INFORMACIÓN PARLAMENTARIA (Aquí Parlem)

CENTRO DE PRODUCCIÓN DE CANARIAS

La Corporación RTVE dotará de los recursos necesarios al Centro de Producción de Canarias para atender las necesidades derivadas de la diferencia horaria y a la producción y emisión de contenidos especialmente relacionados con la cultura y el deporte tradicional y su especial condición de región insular y ultra periférica; así como con su peculiar ubicación geográfica en relación con los continentes africano y americano.

La Corporación RTVE mantiene el compromiso con la producción propia desde el Centro de Producción de Canarias persiguiendo la máxima utilización de los recursos; siendo el volumen actual de producción territorial emitida en desconexión de aproximadamente 520 horas al año.

Desde el Centro de Producción de Canarias se produce la información diaria, que cubre la actualidad canaria. Asimismo, se producen programas de divulgación y de música popular, transmisiones de fiestas populares y celebraciones canarias, cobertura de eventos institucionales y entretenimiento de calidad y servicio público.

La oferta actual de contenidos en desconexión territorial es la siguiente:

PROGRAMACIÓN DESCONEXIÓN TVE CANARIAS (2013)		
GÉNERO	DÍA	PROGRAMA
Informativos	L/V	Informativo territorial (TELE-Canarias)
	S/D	Informativo territorial (TELE-Canarias)
	L/J	Informativo diario (+ Canarias)
Informativos no diarios	X	Debate de actualidad (El Debate de La 1)
	Semanal	Programa informativo semanal (Tele-PLANETA)
Magazine actualidad	L/V	Magazine (Cerca de Ti)
Musical	Semanal	Programa musical (Tenderete)
Transmisiones	Anual	Programa fiestas populares (Carnavales)
	Anual	Programa fiestas (Romerías/festividades)
	Anual	Actos institucionales
	Anual	Galas y eventos musicales. (Conciertos)

Los objetivos específicos del Centro de Producción de Canarias, en cuanto a la producción y programación, girarán en torno a los siguientes puntos prioritarios:

- a) El modelo de producción se centrará en lograr que RTVE mejore la conexión de Canarias con la península y el ámbito internacional y a RTVE Canarias en referente regional informativo y de promoción de Canarias como destino turístico en el mercado europeo y mundial.
- b) Potenciar el uso de instalaciones, medios técnicos y humanos del Centro de Producción. En el trienio 2013-2015 se avanzará en la consolidación y mejora de los actuales ratios de productividad y control presupuestario.
- c) Se promoverán los contenidos divulgativos y culturales en colaboración con patrocinadores.
- d) Se reforzará el posicionamiento de la marca de RTVE en Canarias como generador de proyectos y actividades económicas que fomenten la reactivación de la economía.

CENTROS TERRITORIALES – EMISORAS RNE: PRODUCCIÓN RADIOFÓNICA

La red de emisoras de RNE se han adaptado a las implicaciones del proyecto de integración entre emisoras de RNE y CC.TT. de TVE iniciado a finales de 2012. Se puede afirmar que las emisiones territoriales de RNE se han incrementado desde el inicio de este proceso de integración. Más

tiempo en antena a través de Radio 5 Información, más tiempo en los espacios que ya estaban en marcha y un aumento también de programación local que ha supuesto una mayor utilización y aprovechamiento de la red territorial que RNE tiene en el conjunto del territorio nacional.

En definitiva, desde septiembre de 2012 y a lo largo del primer semestre de 2013, RNE ha aumentado su programación territorial en más de un 50 por ciento. Con respecto al período referido, el objetivo es de mantenimiento de estos porcentajes de incremento de producción de forma progresiva y en función de la disponibilidad de recursos.

RNE PROGRAMACIÓN TERRITORIAL INFORMATIVA		
Enero - Junio (Horas producción)	6.487 horas	+ 51,36% (respecto a Sept. 2012)
Cataluña *		
Canarias (Prog. Adicional)	405 horas	
Total	6.892 horas	
Proyección anual/h		13.784 horas

**Los datos de Cataluña ya están incluidos en las 6.487h., aunque la programación de R4 no se contempla en dichos datos al no estar incluida en los programas informativos.*

Porcentualmente el aumento es inferior al de TVE, pero cabe destacar el esfuerzo de los profesionales de RNE puesto que ya contribuían con un mayor volumen de producción con anterioridad al proceso de integración.

La estructura territorial de RNE ha hecho un esfuerzo de producción propia en cada centro tan intensivo que no se proyectan nuevos incrementos de la producción en el período 2013/2015. El objetivo es consolidar las dinámicas y ritmos de producción puestos en marcha y planificar nuevos planteamientos a partir de 2015.

Por el contrario, los incrementos en la producción de RNE en los CC.TT. estarán directamente ligados a las aportaciones a las emisiones nacionales de RNE.

En el cuadro adjunto se detalla la producción actual para los programas y los servicios centrales de RNE y el incremento que se estima en los próximos 2 años.

RNE. Aportaciones a emisión nacional. Programas entretenimiento e Informativos	2013	2014	2015
Enero – Junio (Horas producción)	1.395 horas		
Proyección anual/h	2.790 horas	+ 5%	+ 5%

La programación de RNE generada para emitir en el propio territorio del CC.TT. en el que se produce, al igual que en el caso de TVE, se destina a desconexiones de carácter informativo. No obstante, dado que en RNE hay mayor número de ventanas propias en cada territorio, la parrilla contempla espacios, que sin perder su carácter informativo, tienen temática específica de carácter social, cultural, deportivo y político.

Las desconexiones territoriales informativas de RNE se efectuarán como hasta ahora, por Radio 1, Radio 5 Información y simultáneamente por ambas emisoras en el caso de los dos primeros boletines de la mañana. Estas emisiones tienen las siguientes características:

- a) De lunes a viernes, en 11 ventanas y a lo largo de todo el día, entre las 7:25 horas de mañana y las 19:30 horas de la tarde.
- b) Estas desconexiones informativas serán comunes a toda la estructura territorial de RNE, salvo Cataluña y Canarias, donde las ventanas territoriales serán de lunes a domingo.
- c) Las emisiones territoriales de RNE se hacen íntegramente en lengua propia en Cataluña, Galicia y Baleares. En Valencia, informativos y boletines se hacen en castellano y se utiliza el valenciano en un programa semanal de 15 minutos sobre la actividad del parlamento autonómico. Se reserva para aquellas entrevistas que realizan en el magazine previo al informativo del medio día, siempre que el entrevistado lo conozca y lo domine. Ni en el País Vasco ni en Navarra RNE utiliza el euskera en sus emisiones.
- d) Las desconexiones territoriales de RNE se emitirán siguiendo el esquema establecido y garantizando la estabilidad en horario y cadena, salvo por causas justificadas y siempre por razones informativas de la programación nacional.

Desconexiones en RNE	
En 15 Cabeceras	45.000
En Cataluña	3.000
En Canarias	3.408
En Ceuta y Melilla	2.112
En emisoras locales	9.240
Total Desc. Año	62.760

En definitiva, sólo en 2015 se podrían barajar nuevos aumentos, una vez el proyecto de integración esté lo suficientemente consolidado como para buscar nuevas fórmulas de producción dentro el propio territorio. Los incrementos productivos se centrarán en las aportaciones a los programas y servicios informativos centrales.

3.4. LA PRODUCCIÓN EN MEDIOS INTERACTIVOS

Las actividades de iTVE en el entorno de la producción de contenidos están relacionadas con:

- ✓ Nuevos contenidos audiovisuales que enriquecen la oferta de la Corporación RTVE en el entorno digital.
- ✓ Contenidos audiovisuales complementarios a los emitidos por TVE y RNE.
- ✓ Aplicaciones que permiten la interacción con los contenidos emitidos en televisión y radio, también llamadas aplicaciones de segunda pantalla.
- ✓ Contenidos que extienden la propuesta interactiva de series y programas, como puedan ser los videojuegos.

Teniendo en cuenta lo anterior para el periodo 2013-2015, las líneas maestras de la actividad de iTVE serán:

- ✓ Desarrollo de proyectos relacionados con contenidos audiovisuales infantiles: Radio Clan y Let's Clan.
- ✓ Producción de Web Docs.
- ✓ Transmedia para series de ficción: incluyendo webisodios, mobisodios y juegos interactivos.
- ✓ Desarrollo de la llamada "Web Semántica" que permitirá disponer de nuevos servicios de forma rápida y a menor coste sobre el fondo documental y los contenidos de radio y televisión digitalizados.

3.5. RECURSOS TÉCNICOS Y MATERIALES DISPONIBLES (Ver Anexo I)

La Corporación RTVE muestra un compromiso claro con la producción interna y marca, como objetivo prioritario, el mayor uso posible de los recursos técnicos y humanos, dentro del régimen jurídico laboral vigente en RTVE. En el ámbito de la producción, la Corporación RTVE recurrirá a la contratación de recursos externos cuando no se dispongan de medios propios o existan causas justificables que recomienden la adopción de dichas medidas.

Los medios técnicos de que dispone la Corporación RTVE para el desempeño de su labor de servicio público, desde el punto de vista de la producción y programación, son los que se anexan en el anexo I del presente documento.

Una de las herramientas que facilitará un mayor uso de las instalaciones y medios propios es el plan de inversiones para este trienio y que se extenderá hasta 2016. El citado plan contempla un conjunto de actuaciones encaminadas fundamentalmente a actualizar, poner al día desde el punto de vista del mantenimiento y modernizar el equipamiento de producción de la Corporación RTVE.

Este presupuesto de actualización y modernización persigue dar cumplimiento a tres objetivos básicos:

- ✓ Mejorar la capacidad operativa y la eficiencia interna.
- ✓ Actualizar y desarrollar las capacidades para producir y proporcionar contenidos para múltiples plataformas.
- ✓ Incrementar la capacidad de innovación y tecnología en RTVE.

Para la consecución de este primer objetivo está previsto un conjunto de actuaciones en el campo de la digitalización de contenidos, de la integración entre radio, televisión y medios interactivos, la adecuación y la modificación de las instalaciones y un conjunto de proyectos de unificación de sedes, ahorro en costes de explotación y aprovechamiento de infraestructuras.

Las actuaciones encaminadas a desarrollar las capacidades para proporcionar contenidos en múltiples plataformas abarcan un amplio abanico, que va desde proyectos dentro de RNE vinculados con la radio digital, a actuaciones en TVE para continuar con la migración a Alta Definición, al desarrollo de plataformas para acceder en red a contenidos. Se incluye también dentro de este apartado una amplia actividad destinada a reforzar la presencia de nuestros contenidos audiovisuales en nuevas plataformas y nuevos formatos (Internet, TV conectada,

teléfonos inteligentes, tabletas...) y en las que puedan aparecer en un futuro; integrando en este proceso los avances que se realicen en el campo de las redes sociales, del Social TV, de la Segunda pantalla y de la distribución de nuestros contenidos por cable o TV conectada.

Se trabajará también, en estos próximos ejercicios, con el objetivo de incrementar la capacidad de innovación y tecnología en la Corporación RTVE, mediante la participación en proyectos de I+D vinculados a la tecnología audiovisual, y con el objetivo de ofrecer a nuestra audiencia unos contenidos con buenos niveles de calidad e innovación, cumpliendo así con el Mandato-Marco, de contribuir al desarrollo de la sociedad de la información y de participar en el proceso tecnológico de nuestro país.

Los proyectos más relevantes desde el punto de vista económico y del punto de vista de la producción son:

- a) La construcción, en Prado del rey, de dos nuevos estudios así como los espacios necesarios de premontaje, Controles de Realización y Sonido, Sala de Aparatos, Peluquería, Maquillaje y Camerinos, todo ello de nueva planta, culminándose el proceso con la demolición del edificio de los Estudios 10 y 11 y su sustitución por un nuevo edificio de Redacción Digital de Programas.
- b) La renovación tecnológica de los Estudios actuales de Prado del Rey y la dotación de dos nuevos Estudios que puedan suplir las necesidades actualmente cubiertas con los Estudios Buñuel. Todos los Estudios permitirán la producción en formato de HD y de audio multicanal. Con la implantación de estos Estudios sería posible disponer en formato de HD la mayoría de la programación diaria de La 1 (en la actualidad la franja matinal y tarde podría estar cubiertas en formato HD).
- c) La renovación de 3 Unidades Móviles en formato de Alta Definición HD. Dos de ellas, que permitirán la producción de audio multicanal, tienen como destinatario la Dirección de Medios de TVE y serán una de tipo G con dotación para 8 cámaras y otra de tipo I con dotación para 6 cámaras. La tercera se destinará a la Dirección de Informativos y será tipo PEL con dotación para 5 cámaras.
- d) Dotar al conjunto de Centros Territoriales de un sistema de redacción digitalizada para TV. El proyecto que se propone prevé el despliegue a estos Centros Territoriales de un nuevo tipo de redacción digital, en Nube (Cloud), centralizada en Torrespaña. Los redactores de cada uno de los Centros Territoriales podrán, desde el PC de su puesto de trabajo, acceder a los contenidos, editarlos, y enviarlos a emisión. Estas facilidades de accesos y compartición

se extenderán también a las unidades informativas asociadas a cada C.T. Se comparten de este modo recursos y contenidos entre Centros, Informativas y con los Servicios Centrales. Este proyecto incorpora también un primer nivel de integración con Radio y con Medios Interactivos, de forma que se posibilitarán los accesos cruzados y se podrán trasvasar contenidos entre sistemas. Prevé asimismo también la interconexión con Fondos documentales.

- e) Actuaciones en el Sistema Digital de Producción de RNE, dicho Sistema Digital de Producción (SDP) es la herramienta de producción integral en RNE que incorpora todos los procesos de producción y emisión y estas actuaciones prevén por un lado potenciar, actualizar y ampliar la capacidad de proceso y de almacenamiento del sistema y por otra parte su integración con otros sistemas de la Corporación RTVE (con el resto de aplicaciones corporativas: de gestión documental, de servicios interactivos, y sistemas de TVE).
- f) Un conjunto de actuaciones en Medios Interactivos que pasan por proyectos relacionados con “Personalización del Contenido del Espectador” adaptándolo a cada usuario concreto para ofrecerle el contenido audiovisual más adecuado. La personalización de contenido permitirá aumentar el número de espectadores de la web y ganar en fidelidad. Contemplan también que a lo largo de este período puedan incluirse los nuevos servicios y nuevos contenidos, que se vayan requiriendo desde las áreas de Contenidos de TVE y RNE (votaciones, datos en tiempo real...). También dentro de Medios Interactivos se realizarán importantes actuaciones en el campo de la multipantalla para ampliar/igualar en servicios la actual oferta de la Corporación RTVE en la web, televisiones conectadas (hbbtnv), teléfonos inteligentes, tabletas/ipads, consolas de videojuegos.
- g) En Fondo Documental se prevé también un conjunto de actuaciones para los próximos tres años que, dando continuidad al proyecto de digitalización lanzado por la Corporación RTVE, recogen varios aspectos básicos: la continuación del proceso de Digitalización de contenidos de Fondo Histórico: principalmente Histórico de Centros Territoriales, de Torrespaña-Informativos y de Sant Cugat, la actualización de la Infraestructura técnica de Fondos. principalmente almacenamientos en disco de forma que en cinta que permitan disponer de capacidad para archivar y conservar los fondos y la continuación en el desarrollo de nuevas pasarelas y nuevas herramientas para ampliar el nivel de explotación de los Fondos documentales.

4. RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS DE LA CORPORACIÓN

4.1. RECURSOS FINANCIEROS

El presupuesto de ingresos y gastos para el periodo 2013-2015 analizado es de alrededor de 950 M€.

Como datos más significativos en el apartado de los gastos previstos en la Corporación para el período analizado está el consumo de los programas. Dicha partida incluye los gastos asociados tanto directamente a la gestión del programa, como las compras y servicios exteriores imputados directamente a los programas durante el ejercicio, más la variación neta de existencias al final del ejercicio. Los importes recogidos hacen referencia exclusivamente a los programas de radio y televisión. Manteniéndose en los tres ejercicios el consumo de programas de RNE entorno a los 4,5 M€.

Los consumos de centros de coste recogen todos los gastos que no se pueden imputar directamente a los programas, excepto personal. Incluyen además de compras y servicios exteriores, tributos, amortizaciones, gastos financieros y dotación de provisiones.

Los gastos de personal recogen la totalidad de los gastos de la Corporación RTVE por este concepto.

Corporación RTVE			
GASTOS			
Datos económicos (M €)	2013	2014	2015
CONSUMOS (Programas)	272,1	284,2	264,1
CONSUMOS (Centros de coste)	320,5	315,6	315,6
GASTOS DE PERSONAL	369,3	349,9	349,9
TOTAL GASTOS	961,9	949,7	929,6

La previsión de cierre corresponde con el presupuesto operativo aprobado en su día al que se han incorporado los efectos de la contabilización de los programas con patrocinio o coste cero.

El **presupuesto de 2014** se ha elaborado atendiendo a los criterios de eficiencia y contención del gasto. El consumo de programas incorpora el efecto de los juegos olímpicos y paralímpicos de invierno por 30,7 M€ los que implica una disminución neta de los consumos de la programación habitual 18,6 M€. A su vez, el consumo de centros de costes, cecos, recoge una disminución de los

costes de 4,9 M€ derivados fundamentalmente de una disminución de las provisiones en 7,1 M€, de 1,9 en tributos y un incremento de los costes financieros en 3 y de las amortizaciones en 1.

El **presupuesto de 2015** se ha elaborado manteniendo los criterios de contención del gasto, con la excepción de los consumos de programas, en el que lógicamente ya no se incluyen los juegos olímpicos. Pero se estima necesario realizar un esfuerzo en la programación habitual de 10 M€, al objeto de mantener los niveles de audiencia.

En cuanto a los ingresos previstos en la Corporación RTVE se prevén:

Corporación RTVE			
INGRESOS			
Datos económicos (M €)	2013	2014	2015
SUBVENCIONES	819,0	885,9	810,3
VENTAS	47,7	51,6	51,6
OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	10,2	11,3	11,3
TRAB.REALIZ.PARA SU ACTIVO	3,8	1,0	0,0
RESULTADOS DEL INMOVILIZADO	0,0	0,0	56,5
TOTAL INGRESOS	880,7	949,7	929,6
RESULTADO DEL EJERCICIO	-81,2	0,0	0,0

Como se puede ver en la tabla de referencia en el que se reflejan los principales conceptos de ingreso:

- ✓ Se mantiene la aportación directa del Estado: subvención por servicio público y de la Orquesta y Coro de RTVE (292 M€), así como, de la tasa del espacio radioeléctrico (330 M€).
- ✓ Se estima pequeño incremento de las aportaciones de operadores televisivos y de telecomunicación derivados de una posible mejora de la coyuntura económica (114 M€)
- ✓ Las ventas se incrementarán de 47 a 51 M€.
- ✓ Se recoge el impacto que, sobre los ingresos, tendría el reconocimiento de parte de las reclamaciones que la CMT ha efectuado sobre las liquidaciones de operadores televisivos y de telecomunicación de los ejercicios ya cerrados.

- ✓ Se incluyen los Resultados Positivos del inmovilizado derivados de la enajenación de activos vinculada al plan inmobiliario (56 M€)

Dentro de los gastos previstos por la Corporación RTVE podemos hacer una mención concreta a los gastos asociados a la producción en la red territorial, en los CC.TT.

En concreto, no se prevé una evolución significativa, durante el presente trienio, de los costes de centros de coste y programas de la estructura territorial siendo los datos previstos en el 2013, excluidos los centros de producción de Cataluña y Canarias los siguientes:

LINEAS DE PROGRAMACION Y PRODUCCION 2013-2015		
CCTT		
	TVE	RNE
CONSUMOS (Programas)	3,0	0,2
CONSUMOS (Centros de coste)	15,4	
<i>Amortizaciones</i>	<i>4,0</i>	
<i>Costes atribuidos de edificios</i>	<i>10,1</i>	
<i>Compras y servicios exteriores propios</i>	<i>1,3</i>	
GASTOS DE PERSONAL	69,6	
TOTAL GASTOS CC. TT.	88,2	

Siendo los costes atribuidos de los edificios la parte estimada que les corresponde analíticamente a los CC. TT. de los edificios en los que están ubicados, y cuyos costes se imputan a centros de coste dependientes de la unidad de Patrimonio de la Corporación.

4.2. PLAN DE RECURSOS HUMANOS

La Corporación RTVE mantiene un compromiso firme con el mantenimiento del empleo y el uso de recursos internos en el fomento, por tanto, de la producción propia y una optimización de los medios humanos y técnicos para atender la demanda de los ciudadanos y cumplir con la función de servicio público encomendada.

En esta línea, se ha firmado el Acuerdo Base para la negociación del II Convenio Colectivo de CRTVE, se ha optado por una plantilla estable, no superior a los 6.400 trabajadores, que se considera la adecuada para las necesidades de la empresa, siendo actualmente 6.325 trabajadores.

Esta plantilla irá disminuyendo por los movimientos de carácter vegetativo que se produzcan y por la disminución de los contratos de carácter temporal, obligación ésta derivada del Plan Plurianual de Recursos Humanos aprobado por SEPI para posibilitar la contratación de un determinado número de personal temporal dentro de las previsiones de la Ley de Presupuestos. En este Plan se contempla que, en el año 2015, la plantilla de la Corporación no superará los 6.350 efectivos. Hay que tener en cuenta que, a finales de agosto de 2013, la plantilla asciende a 6.343 efectivos.

Esta limitación de plantilla, unida al compromiso de mantenimiento de la estructura territorial, significa que durante el periodo 2013-2015 habrá que hacer un esfuerzo importante de formación del personal para que la mayor amplitud y versatilidad en el desempeño de funciones que se espera obtener con el nuevo sistema de clasificación profesional sea real y se posibilite que los trabajadores de plantilla se adapten a las necesidades derivadas de los planes de producción y programación de la empresa.

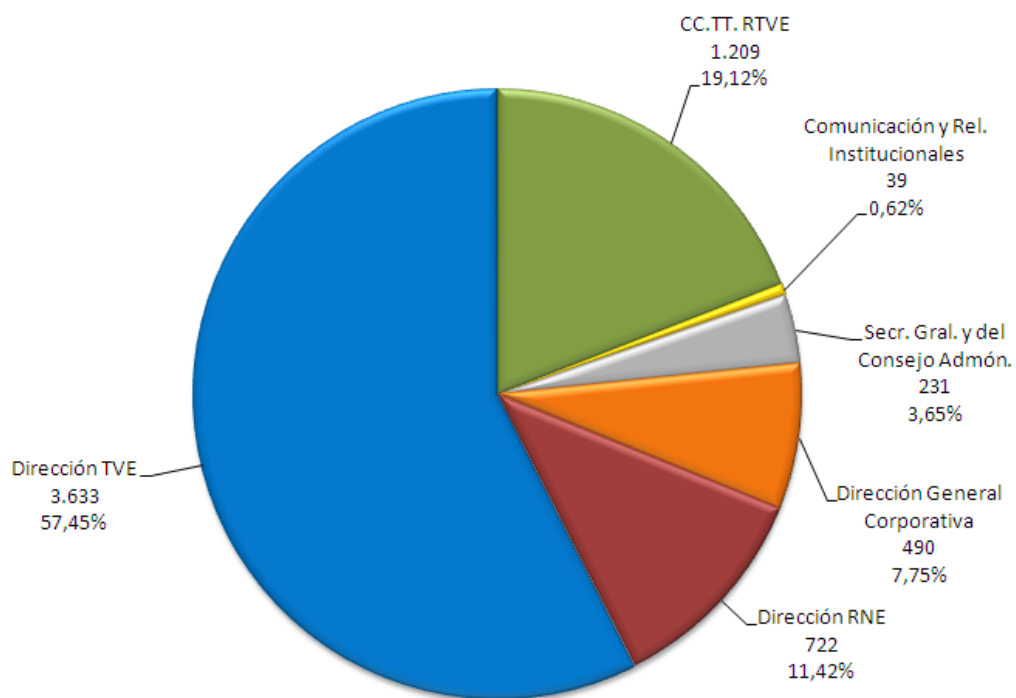
Esta capacidad de adaptación, en un contexto de contención del gasto, es el mayor reto al que se enfrentan los recursos humanos de la empresa para garantizar una producción de calidad, que debe incrementar la producción propia con un aumento de la productividad de sus recursos humanos.

Para ello, con el Instituto de RTVE y de acuerdo con los requerimientos de las áreas de negocio, se irán diseñando los itinerarios formativos de los distintos colectivos para posibilitar un mejor rendimiento, lo que se aprobará en la Comisión General de Formación.

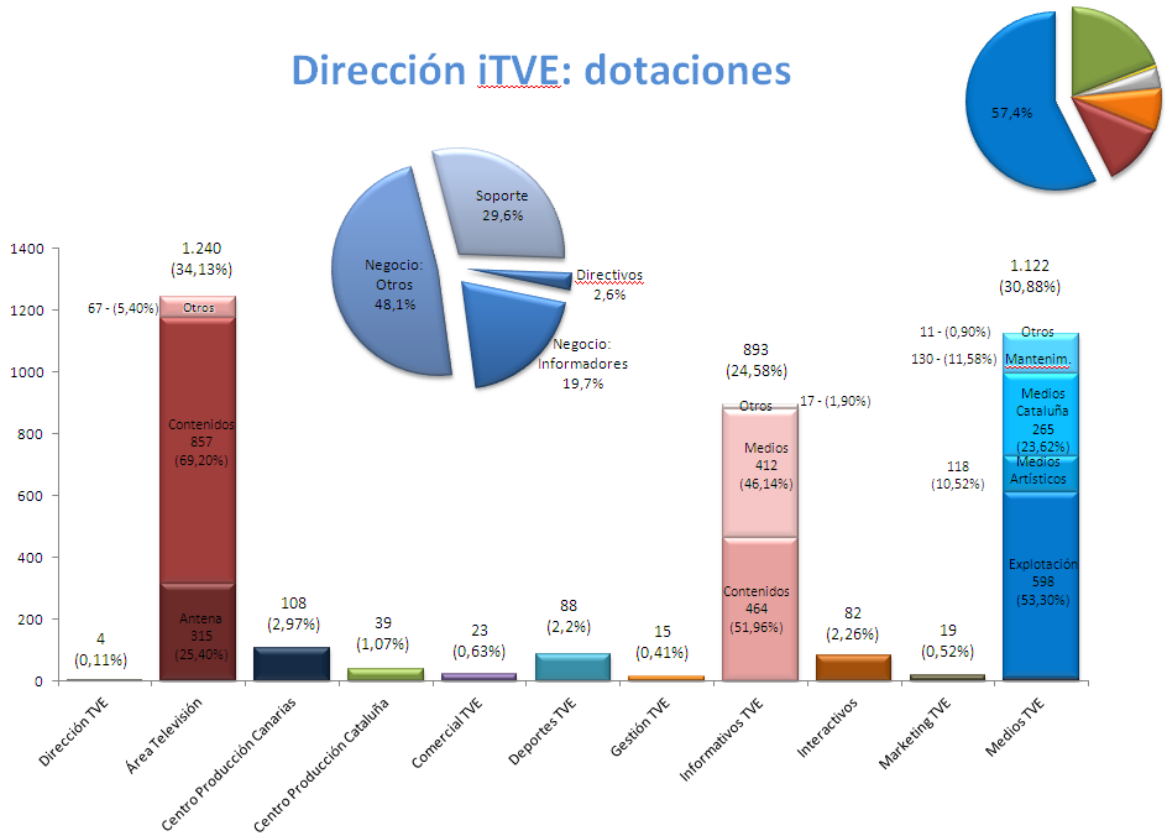
Asimismo, serán los estudiantes que hayan cursado estudios oficiales en este Instituto RTVE, como centro de formación de la Corporación RTVE, uno de los colectivos destacados de alumnos en prácticas que puedan desarrollar sus programas de aprendizaje en el puesto de trabajo.

En cuanto a los recursos humanos se refiere, partiendo de la actual distribución entre las distintas áreas, durante este periodo se pretende fortalecer las áreas de gestión corporativa centralizando y simplificando sus actuaciones, de forma que se liberen recursos humanos hacia las áreas de producción. Al mismo tiempo, en las áreas de producción se potenciará el traspaso del personal hacia el área de negocio, simplificando la gestión y apoyando la Dirección General Corporativa la parte administrativa y de soporte y todos los servicios comunes de la empresa.

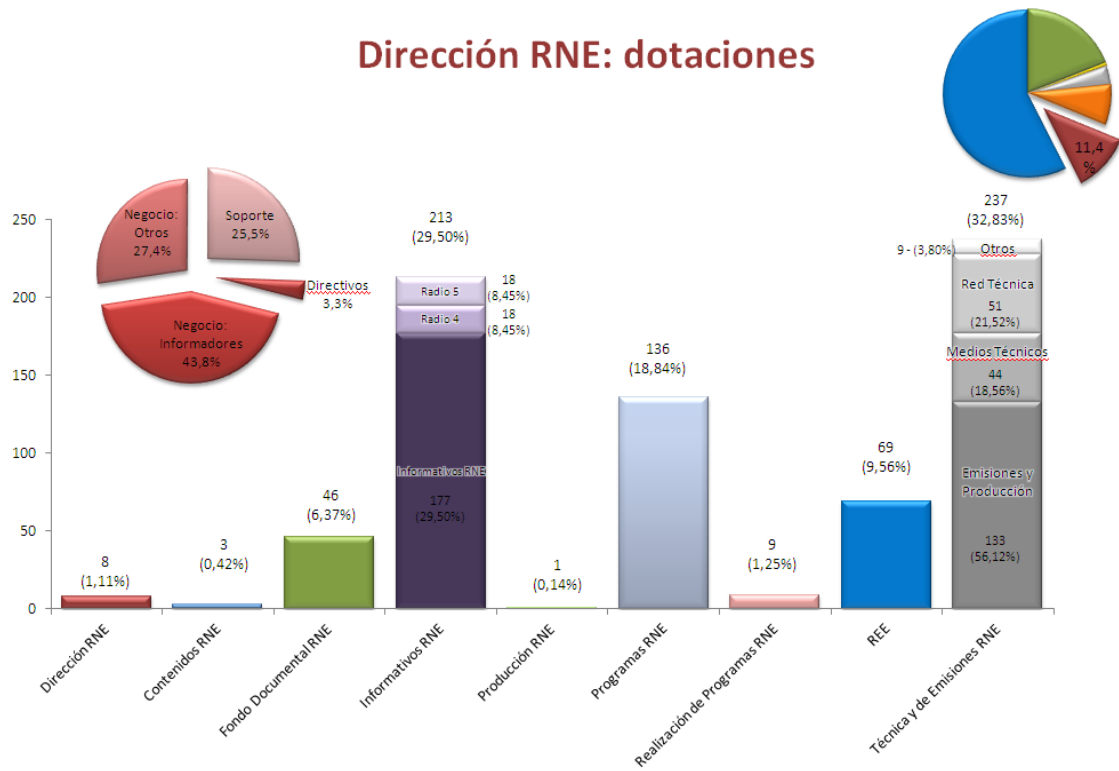
Distribución de plantilla por Alta Dirección



Dirección iTVE: dotaciones



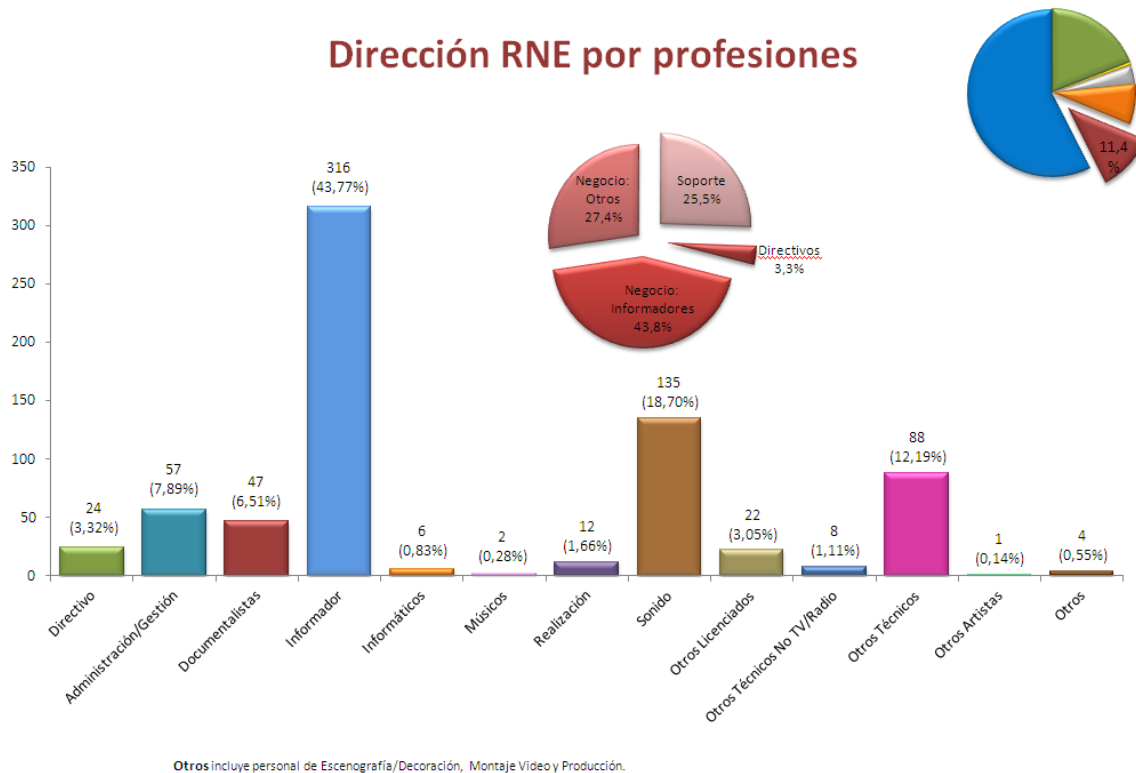
Dirección RNE: dotaciones



Dirección iTVE por profesiones



Dirección RNE por profesiones



ANEXO I. RECURSOS TÉCNICOS Y MATERIALES DISPONIBLES

RECURSOS TÉCNICOS TVE			
Centro	Descripción de la Unidad de Explotación	Recurso	Nº Unid.
Madrid	Enlaces Móviles	DSNG	6
	Estudios Madrid	ESTUDIO TV TIPO A (2.000 m ²)	1
		ESTUDIO TV TIPO B (1.000 m ²)	1
		ESTUDIO TV TIPO C (600 m ²)	5
		ESTUDIO TV TIPO D (250 m ²)	1
		ESTUDIO TV TIPO F (70 m ²)	2
	UU.MM. Madrid	PEL DIGITAL (HASTA 5 CAMARAS)	7
		SUPER SLOW MOTION	4
		UNIDAD MOVIL TV TIPO D	1
		UNIDAD MOVIL TV TIPO E	2
		UNIDAD MOVIL TV TIPO F	1
		UNIDAD MOVIL TV TIPO G	2
	Luminotecnia	UNIDAD MOVIL TV TIPO I	1
		GRUPO ELECTROGENO 100KW	1
	Postproducción Prado Del Rey	GRUPO ELECTROGENO 500KW	1
		EDICION LINEAL	11
		EDICION NO LINEAL	16
	Grabación y Postproducción Torrespaña	SALA POSTPRODUCCION VIDEO NO LINEAL	1
		EDICION LINEAL	4
		EDICION NO LINEAL	13
	Grúas y Montaje Medios Técnicos	SALA POSTPRODUCCION VIDEO NO LINEAL	2
		EQUIPO ENG DIGITAL IMX	2
	Soporte Redacción Digital	EQUIPO ENG XDCAM	3
		SISTEMA REDACCIÓN DIGITAL PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS - NUMERO DE PUESTOS (ESTIMACIÓN)	150
	ENG Prado	EQUIPO ENG BTC DIGITAL	2
		EQUIPO ENG DIGITAL IMX	10
		EQUIPO ENG P2 PANASONIC	1
EQUIPO ENG XDCAM		36	
Postproducción Sonido	ESTUDIO SONIDO	12	
	UNIDAD MOVIL DE SONIDO	1	
Madrid	Enlaces Móviles	Unidad Pel de Enlaces (Fly Away)	1
	Unidad PEL	PEL DIGITAL(HASTA 5 CAMARAS)	3
	Estudios	ESTUDIO TV TIPO D (250 m ²)	3
		ESTUDIO TV (150 m ²)	1
		ESTUDIO TV TIPO F (70 m ²)	1
		SET REDACCION	1
	Grabación Y Postproducción	EDICION NO LINEAL	9
		CONTROL INGESTA REDACCION DIGITAL	1
		CONTROL INTERCAMBIOS	1
	ENG	EQUIPO ENG XDCAM DISCO	8
		EQUIPO ENG XDCAM TARJETA	62
EQUIPO TRANSMISIÓN IP (Mochilas)		3	
EQUIPO ENG P2 PANASONIC (Corresponsalías)		14	

	Soporte Redacción Digital	SISTEMA DIGITAL PRODUCCIÓN DE NOTICIAS CON ARCHIVO INTEGRADO - NUMERO DE PUESTOS	300	
		UNIDADES DIGITALIZACIÓN ENG	6	
Cataluña	ENG	EQUIPOS ENG XDCAM	25	
		P2	5	
	Soporte Redacción Digital	SISTEMA REDACCIÓN PARA INFORMATIVOS, PROGRAMAS T DEPORTES - NUMERO DE PUESTOS (ESTIMACIÓN)	125	
	Estudios Y UUMM Cataluña		ESTUDIO TV TIPO C (600 m ²)	4
			ESTUDIO TV TIPO E (150 m ²)	2
			ESTUDIO TV TIPO F (70 m ²)	1
			PEL DIGITAL(HASTA 5 CAMARAS)	2
			SUPER SLOW MOTION	1
			UNIDAD MOVIL TV TIPO F	1
			UNIDAD MOVIL TV TIPO I	2
	Enlaces Móviles Cataluña	DSNG	2	
	Grab. y Post. Vídeo Cataluña		EDICION NO LINEAL	16
			SALA POSTPRODUCCION VIDEO NO LINEAL	1
Sonido Cataluña	ESTUDIO SONIDO	2		
Luminotecnia Cataluña	GRUPO ELECTROGENO 100KW	1		
Canarias	UNIDAD ENLACES	FLY AWAY 1	1	
	ESTUDIOS LAS PALMAS	ESTUDIO TV (233 m ²)	1	
		ESTUDIO TV (388 m ²)	1	
	ESTUDIOS TENERIFE	ESTUDIO TV (197 m ²)	1	
		ESTUDIO TV (82 m ²)	1	
	UU.MM.	UNIDAD MOVIL TIPO D (LPA)	1	
		UNIDAD MOVIL TIPO I (TFE)	1	
	LUMINOTECNIA	GRUPO ELECTRÓGENO 100KW	2	
	POSTPRODUCCIÓN LAS PALMAS	EDICIÓN NO LINEAL	5	
	POSTPRODUCCIÓN TENERIFE	EDICIÓN NO LINEAL	3	
	ENG TENERIFE	EQUIPO ENG XDCAM	9	
ENG LAS PALMAS	EQUIPO ENG XDCAM	9		
ENG UNIDADES INFORMATIVAS	EQUIPO ENG P2	5		

RECURSOS TÉCNICOS TVE. CENTROS TERRITORIALES			
Centro	Descripción de la Unidad de Explotación	Recurso	Nº Unid.
ANDALUCIA	Estudios	ESTUDIO TV TIPO D (250 m ²)	1
	Grabación y postproducción	EDICION NO LINEAL	5
		CONTROL INGESTA REDACCION DIGITAL	1
		CONTROL INTERCAMBIOS	1
	ENG	EQUIPO ENG IMX cinta	5
		EQUIPO ENG P2 PANASONIC(Corresponsalías)	9
	Soporte Redacción Digital	Sistema Digital Producción de Noticias con Archivo Integrado (nº puestos)	18
Unidades Digitalización ENG		2	
Unidades Catalogación		1	
ARAGÓN	Estudios	ESTUDIO TV T (150 m ²)	1
	Grabación y postproducción	EDICION NO LINEAL	4
	ENG	EQUIPO ENG XDCAM TARJETA	6
		EQUIPO ENG P2 PANASONIC(Corresponsalías)	2
ASTURIAS	Estudios	ESTUDIO TV TIPO D (250 m ²)	1
	Grabación y postproducción	EDICION NO LINEAL	3
	ENG	EQUIPO ENG XDCAM TARJETA	6
BALEARES	Estudios	ESTUDIO TV T (70 m ²)	1
	Grabación y postproducción	EDICION NO LINEAL	3
	ENG	EQUIPO ENG XDCAM TARJETA	6
		EQUIPO ENG P2 PANASONIC(Corresponsalías)	2
CANTABRIA	Estudios	ESTUDIO TV T (150 m ²)	1
	Grabación y postproducción	EDICION NO LINEAL	4
	ENG	EQUIPO ENG XDCAM TARJETA	6
CASTILLA LA MANCHA	Estudios	ESTUDIO TV TIPO D (250 m ²)	1
	Grabación y postproducción	EDICION NO LINEAL	4
	ENG	EQUIPO ENG XDCAM TARJETA	6
		EQUIPO ENG P2 PANASONIC(Corresponsalías)	5
CASTILLA Y LEON	Estudios	ESTUDIO TV (70 m ²)	1
	Grabación y postproducción	EDICION NO LINEAL	4
	ENG	EQUIPO ENG XDCAM TARJETA	7
		EQUIPO ENG P2 PANASONIC(Corresponsalías)	7
EXTREMADURA	Estudios	ESTUDIO TV (36 m ²)	1
	Grabación y postproducción	EDICION NO LINEAL	3
		CONTROL INGESTA REDACCION DIGITAL	1
		CONTROL INTERCAMBIOS	1
	ENG	EQUIPO ENG XDCAM TARJETA	7
		EQUIPO ENG P2 PANASONIC(Corresponsalías)	4
	Soporte Redacción Digital	Sistema Digital Producción de Noticias con Archivo Integrado (nº puestos)	15
Unidades Digitalización ENG			
Unidades Catalogación			
GALICIA	Estudios	ESTUDIO TV (300 m ²)	1
	Grabación y postproducción	EDICION NO LINEAL	3
		CONTROL INGESTA REDACCION DIGITAL	1
		CONTROL INTERCAMBIOS	1

	ENG	EQUIPO ENG XDCAM TARJETA	3
		EQUIPO ENG P2 PANASONIC(Corresponsalías)	4
	Soporte Redacción Digital	Sistema Digital Producción de Noticias con Archivo Integrado (nº puestos)	15
		Unidades Digitalización ENG	
MURCIA	Estudios	ESTUDIO TV (150 m ²)	1
		Grabación y postproducción	EDICION NO LINEAL
	ENG	EQUIPO ENG SX cinta	5
		EQUIPO ENG P2 PANASONIC(Corresponsalías)	1
NAVARRA	Estudios	ESTUDIO TV (150 m ²)	1
	Grabación y postproducción	EDICION NO LINEAL	4
	ENG	EQUIPO ENG XDCAM TARJETA	6
PAIS VASCO	Estudios	ESTUDIO TV (250 m ²)	1
	Grabación y postproducción	EDICION NO LINEAL	4
	ENG	EQUIPO ENG IMX cinta	5
		EQUIPO ENG P2 PANASONIC(Corresponsalías)	3
LA RIOJA	Estudios	ESTUDIO TV (150 m ²)	1
	Grabación y postproducción	EDICION NO LINEAL	3
	ENG	EQUIPO ENG IMX cinta	6
VALENCIA	Estudios	ESTUDIO TV (250 m ²)	1
	Grabación y postproducción	EDICION NO LINEAL	3
	ENG	EQUIPO ENG IMX cinta	5
		EQUIPO ENG P2 PANASONIC (Corresponsalías)	2

RECURSOS TÉCNICOS RNE			
Centro	Descripción de la Unidad de Explotación	Recurso	Nº Unid.
Madrid		ESTUDIOS DE CONTINUIDAD	11
		ESTUDIOS DE PRODUCCIÓN GRABADA	8
		CONTROL CENTRAL DE CONMUTACIÓN DE SEÑALES	1
		ESTUDIOS DE PRODUCCIÓN "CARA AL PÚBLICO"	1
		ESTUDIOS DE PRODUCCIONES MUSICALES	2
		ESTUDIOS DE EDICIÓN AVANZADA	3
		CABINAS DE GRABACIÓN Y EDICIÓN (prod. Informativas)	6
		ESTUDIOS MÓVILES	2
		UNIDADES MÓVILES (TIPO A)	4
		UNIDAD VÍA SATÉLITE	1
		EQUIPO DE GRABACIÓN Y EMISIÓN TEATRO MONUMENTAL	1
		EQUIPO DE GRABACIÓN Y EMISIÓN AUDITORIO NACIONAL	1
		EQUIPO DE GRABACIÓN Y EMISIÓN TEATRO REAL DE MADRID	1
Barcelona		ESTUDIOS DE CONTINUIDAD	2
		ESTUDIOS DE PRODUCCIÓN GRABADA	4
		CABINAS DE GRABACIÓN Y EDICIÓN	2
		CONTROL CENTRAL DE CONMUTACIÓN DE SEÑALES	1
		UNIDADES MÓVILES	3
		EQUIPO DE GRABACIÓN Y EMISIÓN TEATRO LICEO DE BARCELONA	1
		EQUIPO DE GRABACIÓN Y EMISIÓN AUDITORIO BARCELONA	1
CC.TT.	CASTILLA Y LEÓN	ESTUDIOS	28
		CABINAS DE GRABACIÓN Y EDICIÓN	8
		UNIDADES MÓVILES	10
	CASTILLA LA MANCHA	ESTUDIOS	15
		CABINAS DE GRABACIÓN Y EDICIÓN	5
		UNIDADES MÓVILES	5
	PAIS VASCO	ESTUDIOS	7
		CABINAS DE GRABACIÓN Y EDICIÓN	2
		UNIDADES MÓVILES	3
	ARAGÓN	ESTUDIOS	9
		CABINAS DE GRABACIÓN Y EDICIÓN	4
		UNIDADES MÓVILES	2
	CATALUÑA (excepto Barcelona)	ESTUDIOS	6
		CABINAS DE GRABACIÓN Y EDICIÓN	2
		UNIDADES MÓVILES	2
	ANDALUCIA	ESTUDIOS	21
		CABINAS DE GRABACIÓN Y EDICIÓN	10
		UNIDADES MÓVILES	7
	VALENCIA	ESTUDIOS	11
		CABINAS DE GRABACIÓN Y EDICIÓN	3
		UNIDADES MÓVILES	3
MURCIA	ESTUDIOS	7	
	CABINAS DE GRABACIÓN Y EDICIÓN	2	
	UNIDADES MÓVILES	2	

EXTREMADURA	ESTUDIOS	7
	CABINAS DE GRABACIÓN Y EDICIÓN	3
	UNIDADES MÓVILES	3
GALICIA	ESTUDIOS	17
	CABINAS DE GRABACIÓN Y EDICIÓN	5
	UNIDADES MÓVILES	5
LA RIOJA	ESTUDIOS	3
	CABINAS DE GRABACIÓN Y EDICIÓN	1
	UNIDADES MÓVILES	1
CEUTA	ESTUDIOS	2
	CABINAS DE GRABACIÓN Y EDICIÓN	1
	UNIDADES MÓVILES	1
MELILLA	ESTUDIOS	2
	CABINAS DE GRABACIÓN Y EDICIÓN	1
	UNIDADES MÓVILES	1
ASTURIAS	ESTUDIOS	4
	CABINAS DE GRABACIÓN Y EDICIÓN	0
	UNIDADES MÓVILES	2
CANARIAS	ESTUDIOS	7
	CABINAS DE GRABACIÓN Y EDICIÓN	3
	UNIDADES MÓVILES	2
BALEARES	ESTUDIOS	4
	CABINAS DE GRABACIÓN Y EDICIÓN	1
	UNIDADES MÓVILES	1
NAVARRA	ESTUDIOS	3
	CABINAS DE GRABACIÓN Y EDICIÓN	1
	UNIDADES MÓVILES	1
CANTABRIA	ESTUDIOS	3
	CABINAS DE GRABACIÓN Y EDICIÓN	1
	UNIDADES MÓVILES	1